



EMPRESA DE CARGA PESADA MAMUT S.A. MAMUTCAR

Dirección: Cuenca No 1209 y Guatemala Telf.: 2951096 – 0980567631
Email: mamutcar.s.a@gmail.com
QUITO - ECUADOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS EMPRESA DE CARGA PESADA MAMUT S.A MAMUTCAR

En la ciudad de Quito a los 7 días del mes de octubre, del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicados en el Barrio San Juan, N12-09, Calle Cuenca e intersección Guatemala de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, previo convocatoria, se reúnen todos los accionistas en sesión ORDINARIA con los señores accionistas: Obando Martínez Adrián Geovanny, en calidad de presidente, Señor Rigoberto German Jiménez Rosero en calidad de Gerente y como secretario el señor Armando Richard Meneses Madera, para hacer conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente.
3. Informe de trámites acerca de las nuevas escrituras.
4. Presentación, análisis y aprobación de balances del año 2016 e informes de administradores.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM: Se procede constatar la asistencia de los ACCIONISTAS, por lo que se verifica la asistencia de 29 de los mismos, se encuentran ausentes los señores: Ascuntar Juan Carlos, presentan justificación hace presente atrasado con 25 minutos la accionista: Palacios María Marisol. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** Siendo las 18H31 MINUTOS el señor Presidente Geovani Obando instala la sesión dando la bienvenida a todos los ACCIONISTAS, y agradeciendo a los compañeros que estuvieron presentes en el desfile que fuimos invitados al pregón de fiestas de los Priostes de San Francisco de Asís.

3.- INFORME DE TRÁMITES ACERCA DE LAS NUEVAS ESCRITURAS.

Como ya era de conocimiento de todos se informa que se cancelo una multa de 375.00 dólares por balances no presentados en el periodo del 2016, y que posiblemente se duplicara si no hay respuesta alguna, además nos informa que el tramite se esta demorando por cambio de claves eso es responsabilidad de el abogado y contadora. También pide a los compañeros que se realicen los tramites de incremento de cupo por que en lo posible si ya nos trasladamos a la ciudad de el Ángel con el cambio de domicilio los incrementos tienen que pasar la revisión de la corpaire en Quito. **4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2016 E INFORMES DE ADMINISTRADORES.** El Sr. Presidente pone



EMPRESA DE CARGA PESADA

MAMUT S.A. MAMUTCAR

Dirección: Cuenca No 1209 y Guatemala Telf.: 2951096 – 0980567631

Email: mamutcar.s.a@gmail.com

QUITO - ECUADOR

en consideración los balances correspondientes al periodo 2016 en el siguiente orden **Estado de Resultados, Balance General, Flujo de Caja, Estado de Cambio del Patrimonio** como informe general se menciona que hubo un movimiento positivo de 7.80 USD, a continuación da a conocer su informe el Sr. Comisario, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, así como el informe del Señor Gerente indicando su rentabilidad de 7.80 en utilidad y un capital de 1.000,00 USD en lo que respecta a la operatividad de la compañía se compromete a coordinar y organizar todos sus aspectos para incrementar sus actividades Administrativas, Financieros y Operativos, para el próximo periodo como fuente principal de ingresos sus aportes de mensualidades para solventar los costos y gastos de la compañía, en tal forma que el Sr. Luis Días manifiesta que está de acuerdo con los mencionados balances, por tal motivo en unanimidad de acto son aprobados por toda la asamblea. **5.- ASUNTOS VARIOS:** Al efecto se pone a consideración de los accionistas siendo las 18H50 minutos lo siguiente, 1ro.- se presenta un oficio por parte de los priostes de **SAN FRANCISCO DE ASIS** invitando, al pregón de fiestas, desde ya agradeciendo su participación. 2do.- el Sr. Presidente informa que en lapso de limpieza del piso en el baño se ha roto la taza del mismo y tenemos que reponer una nueva, por lo que la asamblea decide que se compre una nueva y se reponga inmediatamente. 3ro.- El Sr. Presidente de la compañía nos informa que ya tenemos los factureros y se dará factura por pago mensual, a lo que el Sr. José Luis Cuaical nos menciona que eso no esta bien por cuanto subirá el valor del IVA, por lo que es apoyada dicha moción por parte de la Sra. Nancy Pulles, en lo que respecta al facturero, por lo que manifiestan que se haga el tramite de apertura una cuanta bancaria, y que se consulte a la Ing. Sonia para que nos aclare el tema de pago de mensualidades con factura. 4to.- el señor Richard Meneses nos aclara que las acciones pertenecientes al Sr. Elvis Cuasatar serán de cuenta y cargo del Sr. Richard Meneses, por lo que se encuentra en decisión de los presentes, el tema de pago de aportes mensuales, por lo que el Sr. José Luis Cuaical mociona que se pague una sola cuota por tanto es apoyada por la Sra. María Palacios y consecuentemente se somete a votación y se logra el pago de una sola cuota mensual, a lo que el Sr. Fausto Chuga nos manifiesta que esa decisión no es la correcta y manifiesta que se debe cancelar dos obligaciones, por lo que nuevamente se delibera con los asistentes y se llega a un acuerdo por su mayoría que el accionista Richard Meneses no cobra por el aseo de la compañía ni de la entrega de convocatorias en sesiones ordinarias, este valor será reemplazado por el pago de cuotas mensuales, y en las sesiones extraordinarias si será canceladas en su



EMPRESA DE CARGA PESADA MAMUT S.A. MAMUTCAR

Dirección: Cuenca No 1209 y Guatemala Telf.: 2951096 – 0980567631

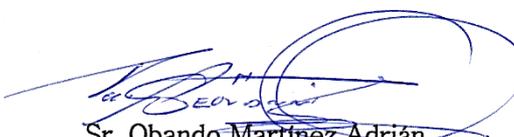
Email: mamutcar.s.a@gmail.com

QUITO - ECUADOR

totalidad, tomando en cuenta que de aumentar accionistas se reconocerá la diferencia de los 20 dólares, como también en cuotas que se llegare a poner serán canceladas de las dos obligaciones por el tiempo de un año. A partir de la presente fecha. No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión siendo las 21H10 minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, lo mismo que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios. Luego de 10 minutos se da lectura del acta en mención al término de los cuales quedan en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna. 6.- CLAUSURA: Siendo las 21H21 minutos el señor COMISARIO procede a clausurar la sesión agradeciendo la presencia de todos.

Para constancia firman,


Sr. Jiménez Rosero German
GERENTE GENERAL


Sr. Obando Martínez Adrián
PRESIDENTE


Sr. Meneses Madera Richard
SECRETARIO


Sr. José Cotacachi Morales
COMISARIO COMPAÑIA

